



Hoy Dieciocho (18) de Mayo de 2023, en el Registro Civil y Electoral del Municipio Bolivariano de Guaicaipuro del Estado Bolivariano de Miranda, quien suscribe; JAKO BLANCO FAJARDO, titular de la cédula de identidad Número V-13.727.756, Registrador Civil y Electoral del Municipio /Bolivariano de Guaicaipuro de la Parroquia Los Teques según Resolución Nº 024/2021, de fecha 09 de Diciembre de 2021; de conformidad con lo establecido en el Artículo 155 de la Ley Orgánica de Registro Civil, publicado en Gaceta Municipal de la República Bolivariana de Venezuela Nº 163, de fecha 22 de Diciembre de 2.021; Certifico que: "La copia fotostática adjunta en un (1) follo útil, es reproducción fiel y exacta del acta de Nacimiento, distinguida con el Nº915 de fecha 08/10/1998, que riela inserta al folio Nº177. Perteneciente al Ciudadano (a), GIGEN SUSMILETH, y resguardados en los archivos de esta oficina Municipal del Registro Civil y Electoral de Municipio Bolivariano de Guaicaipuro; a tal efecto se designa/al ciudadano: HECTOR RAMOS, titular de la cédula de identidad Nº 18.983.531, para ejecutar la copia fotostática antes referida. Todo de conformidad con los artículos 11 y 155 de la ley Orgánica de Registro Civil, en Relación supletoria con los artículos 2 y 114 de la Ley Orgánica de la administración Publica Es todo

DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO DE GUAICAIPURO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA RESOLUCIÓN 024/2021 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2021 GACETA OFICIAL MUNICIPAL 163/2021 DEL 22/12/2021

Artículo 5 de la Ley Orgánica de Registro Civil: "El Registro Civil es un servicio público esencial, su actividad será de carácter regular, continuo, ininterrumpido y orientado al servicio de la persona. Es obligatoria la inscripción de los actos y hechos declarativos, constitutivos o modificatorios del estado civil, y la prestación del servicio es gratuita."

Artículo 77 de la Ley Orgánica de Registro Civil. "Las actas del Registro Civil tendrán los efectos que la ley le confiere al documento público o auténtico" yh19/05/2307244

## ACTA DE NACIMIENTO

Acta humero 95 1cta mimero monecientos Quince.
Le, Sona Salazar Harlepp.
Primera Autoridad Civil del Municipio Autombrio Junicaipun
del Estado Miranda, hago constar que hoy / CEAN CE CELUENCE 1998.
me ha sido presentado(a) ante este despacho un(a) MNA MEMBA por: FAMILE  THE FULL FALLAR HAMPA CONTRA MOLETAN TOLLER
Entono Lutfallah Hanna de estado civil Noltero -
de profesión temerciante — de cuarenta —
años de edad titular de la Cédula de Identidad Nº 13: 747.903 inatural de Turza  Norte - Turano
y domiciliado en: Calle Guarianiano Mendemoias "Santa.
Gruz piso 5, apto o Los tegues Entato miranda.
y expuso que el (la) mindi que presenta nació/en thomale Do.
Welenne Santaella Too teques Contado miranda.
el dia Maco del mes de Alciembre
del año 194 11 11 1 Coll 1 10 month of us sein.
a las multing of granente mimuto della manana.
que tiene por nombre Jugen Jugen jugentelle
qué es su hijo(a) Mes mes - Jameleth Meyes
Just Melera, all migar, al trein-
a your and the edable on calle
ce 11 agneriaa nº 9.837. 189.
natural de Francisco Estado Portyguesa.
Fueron testigos presenciables de este acto los ciudadanos(as); MIGAMUA AMORES  CAN CAMBA UN TAUNTA AARM- 12731.102
Attera all higher y Harry Aldana!
Mir celle la let the Menter dad A - 11.040.842
witer tinter (Intero maybrefille und
y regnisher of dintal
The state of the s
Terminó, se leyó y conformes firman. Meletto al teletto al teletto
Cresquetantes (Cestife)
- Migdalia Danoto by
The mys Serry aldano to geretaria.
Haucio